



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00440/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002326 de 25/02/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002326.

Casablanca, jueves, 17 de abril de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: CLAUDIO TORRES

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0002326 de fecha 25 de febrero de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente **"Buenas tardes: solicito información sobre lo siguiente: - Informar saldo inicial de caja para los presupuestos de los sectores Educación, Salud y Municipal en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 - Deuda flotante para los sectores Educación, Salud y Municipal desde el año 2021 hasta la actualidad - Informar de igual manera, si hay ingresos no ejecutados de los presupuestos desde el año 2021 hasta el presente - Conocer listado de arriendos vigentes que mantiene el municipio con terceros hasta la fecha de esta solicitud - Listado de equipos dados de baja de manera parcial o total seguros desde el año 2021 hasta diciembre de 2024 - Porcentaje anual de contrataciones v/s plantas y remuneraciones v/s ingresos propios permanentes desde el año 2021 hasta el 2024 - Listado de contratos a honorarios suma alzada, programas, convenios y otros desde el 30 de junio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024 - Registro de licencias médicas años desde el 2021 hasta el 2024, informando el detalle de cuáles fueron aceptadas y rechazadas - Listado de compras y licitaciones observadas por Departamento de Control desde el año 2021 hasta el 2024 - Listado de pagos observados por Departamento de Control desde el año 2021 hasta el 2024 - Detalle de horas extras pagadas al personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo desde el año 2021 hasta el 2024, y cuáles fueron regularizadas vía email y no vía marcaje de control biométrico - Respuestas entregadas por Contraloría producto de proceso calificadorio no realizado dentro de los años 2021 hasta el 2024. Muchas gracias."** se da respuesta a sus consultas de acuerdo a lo siguiente:

N°	Consulta	Respuesta
1	Informar saldo inicial de caja para los presupuestos de los sectores Educación, Salud y Municipal en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025	Contenido en Memorando N° 467/2025 Dirección de Educación Municipal; N°49/2025 Dirección de Salud Municipal; y N° 394/2025 Dirección de Administración y Finanzas y sus antecedentes respectivos incorporados en los anexos del presente oficio.
2	Deuda flotante para los sectores Educación, Salud y Municipal desde el año 2021 hasta la actualidad	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
3	Informar de igual manera, si hay ingresos no ejecutados de los presupuestos desde el año 2021 hasta el presente	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
4	Conocer listado de arriendos vigentes que mantiene el municipio con terceros hasta la fecha de esta solicitud	Esta información se encuentra permanentemente a disposición del público. Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumpla con comunicarle que para acceder a la información solicitada, deberá ingresar a www.municipalidadcasablanca.cl , banner "Transparencia Activa", materia "05. Adquisiciones y contrataciones: Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras", ítem "Contratos Relativos a Bienes Inmuebles", Bienes Inmuebles año 2025", "Marzo 2025".

5	Listado de equipos dados de baja de manera parcial o total seguros desde el año 2021 hasta diciembre de 2024	Respecto a este requerimiento, 1) Se solicitó a través del Oficio N° 287 de fecha 28 de febrero de 2025 se solicitó una subsanación a la solicitud en cuestión; 2) Revisados los canales de recepción de información y verificado por esta unidad que, a la fecha, no se ha presentado subsanación alguna a la consulta; 3) La no presentación por parte de Ud. de subsanación a lo requerido y; 4) El vencimiento de los plazos establecidos para la respectiva subsanación. De acuerdo a lo señalado anteriormente y a lo enunciado en el inciso segundo del artículo 12 de la ley 20.285 se tendrá por desistida la petición una vez transcurrido el plazo indicado. Mismo enunciado se realiza en el inciso primero del numeral 2.2. de la Instrucción General N° 10 que, para el caso de no cumplir con uno o más de los requisitos obligatorios contenidos en el artículo 12 de la ley sobre acceso a la información pública deberá subsanar los requisitos indicados "bajo apercibimiento de tenersele por desistido de su petición, sin necesidad de dictar una resolución posterior que declare el respectivo incumplimiento". En razón de lo anterior, y solo para el requerimiento en cuestión se entiende desistido en su totalidad.
6	Porcentaje anual de contrataciones v/s plantas y remuneraciones v/s ingresos propios permanentes desde el año 2021 hasta el 2024.	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
7	Listado de contratos a honorarios suma alzada, programas, convenios y otros desde el 30 de junio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
8	Registro de licencias médicas años desde el 2021 hasta el 2024, informando el detalle de cuáles fueron aceptadas y rechazadas	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
9	Listado de compras y licitaciones observadas por Departamento de Control desde el año 2021 hasta el 2024	La dirección de Control Municipal observa el pago respecto de compras y licitaciones, se adjuntan nóminas de decretos de pago observados y no visados por la Dirección de Control.
10	Listado de pagos observados por Departamento de Control desde el año 2021 hasta el 2024	Revisar anexos "DECRETOS PAGO NO VISADOS"; y "DECRETOS PAGO OBSERVADOS"
11	Detalle de horas extras pagadas al personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo desde el año 2021 hasta el 2024, y cuáles fueron regularizadas vía email y no vía marcaje de control biométrico	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.
12	Respuestas entregadas por Contraloría producto de proceso calificadorio no realizado dentro de los años 2021 hasta el 2024.	Remítase a antecedentes enunciados en Memorando de respuesta de la fila 1.

De igual manera y debido al tamaño de los documentos que sustentan la respuesta a su requerimiento, en el siguiente enlace encontrará dichos antecedentes <https://drive.google.com/drive/folders/1QEAWTIPF4QWkzWRdDA9lv6IT9ew84cWe?usp=sharing> los que se recomienda descargar en equipos electrónicos de su propiedad.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMORANDO 49/2025	Digital	Ver		
MEMORANDO 394/2025	Digital	Ver		
MEMORANDO 467/2025	Digital	Ver		
ANTECEDENTES MEMORANDO 49/2025	Digital	Ver		
ANTECEDENTES MEMORANDO 394/2025	Digital	Ver		
ANTECEDENTES MEMORANDO 467/2025	Digital	Ver		
DECRETOS PAGO NO VISADOS	Digital	Ver		
DECRETOS PAGO OBSERVADOS	Digital	Ver		

Distribución:

Claudio Torres -

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20649840&hash=7694d>